



AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO NORTE
ESPECIFICACIONES TECNICAS

Adquisición de Herramientas de Limpieza y Seguridad.

COMPRAS MENORES
ASDN-DAF-CM-2022-0059



Ayuntamiento Santo Domingo Norte
Septiembre 2022

1.00 OBJETO DE LA COMPRA MENOR.

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir propuestas de personas físicas y/o jurídicas para el proceso Adquisición de T-shirt, Chalecos de Seguridad, Chaquetas y Gorras para ser Distribuidos a Colaboradores de Diferentes Áreas del ASDN, atendiendo a las condiciones fijadas en los presentes Términos de Referencia y a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, su Modificación la Ley 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No. 543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras.

1.01 PROCESO DE SELECCIÓN.

La modalidad de contratación a utilizar será la de Compra Menor.

1.02 DISPONIBILIDAD Y RETIRO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.


Los Términos de Referencia estarán disponibles para quien lo solicite, en el Departamento de Compras y Contrataciones del **Ayuntamiento de Santo Domingo Norte**, Ave. Hermanas Mirabal, Esquina Gral. Modesto Díaz, Urb, Máximo Gómez, Sto. Dgo Norte, en horario de 08:00am a 03:00pm. a partir del **día 27 de septiembre del 2022** y en la página Web de esta institución: www.alcaldiaasdn.gov.do, además estará disponible en el portal del Órgano Rector www.comprasdominicanas.gov.do






Todos los interesados en participar del presente proceso de Compra Menor deberán notificarlo al Departamento de Compras y Contrataciones de esta institución, enviando un correo electrónico a comprasasdn@asdn.gob.do





1.03 Descripción de los Artículos.





Los Oferentes/Proponentes deberán considerar en sus ofertas para la **Adquisición de Herramientas de Limpieza y Seguridad lo descrito a continuación:**

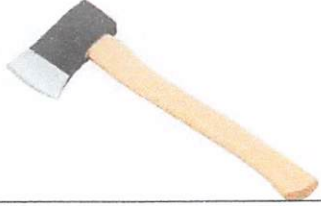




LOTE 1

1	Palitas Recolectoras	600	Unidad
			

2	Escobas plasticas con su palo de madera de 140cm 	900	Unidad
3	Palo para Pico 	25	Unidad
4	Carretilla 	24	Unidad
5	Rastrillo de Metal 	30	Unidad
7	Escalera Doble Extensible de 12 Peldaño 	1	Unidad

8	Pala de Bote 	50	Unidad
9	Pala de corte 	30	Unidad
10	Pares de Guantillas Negras 	1200	Unidad
11	Lima 8" con su mango plástico 	50	Unidad

12	<p>Escalera tipo Tijera de 9 Peldaño</p> 	1	Unidad
14	<p>Pares de botas de goma del 38 al 43</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Al momento de adjudicarse se les dará las cantidades exactas de los size. 	156	Unidad
15	<p>Mocha pulida de 16 pulg. Con su mango</p> 	12	Unidad
16	<p>Machete Pulido de 22 pulg. Con su mango</p> 	150	Unidad

17	Hacha con palo 3 1/2 	10	Unidad
18	Pico con su palo de madera de 5 libras 	25	Unidad
21	Manitas de metal con su palo de 20 dientes 156cm 	400	Unidad
24	Pares de Guantes (Grueso) 	124	Docena
25	Arnés con 1 punto de anclaje dorsal y cinta de extensión + 1 punto de anclaje esternal + cinturón de mantenimiento con 2 anillas "d" laterales y anillas portaherramientas. 1. Cinta de poliéster a dos colores Peso: 1, 25 Kg. 	3	Unidad

- **Entrega inmediata.**
- **Se les dará prioridad a las empresas con mayor calidad en los bienes ofertados y a la que se ajuste a los precios del mercado.**
- **No serán aceptadas ofertas alternativas.**
- **Se hará una visita por un perito a las empresas participantes con el fin de analizar las muestras y confirmar su existencia.**

1.04 FORMA DE PRESENTACIÓN.

El idioma oficial de presentación para el presente proceso de Compra Menor es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente y el departamento de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma o de encontrarse en un idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

El precio de la oferta deberá de estar en la moneda Nacional, es decir en Pesos Dominicanos (RD\$), y esta deberá de tener una vigencia mínima de treinta (30) días hábiles a partir de la fecha de recepción de su propuesta.

2.00 CONDICIONES DE PAGO.

El departamento de cuentas por pagar, del Ayuntamiento de Santos Domingo Norte solo someterá a pagos, los expedientes que cumplan con las documentaciones siguientes:

- a) Presentación de una FACTURA, la cual deberá contener lo siguiente:
 1. Numerada Firmada y Sellada por la Empresa adjudicataria.
 2. Deberá tener una descripción de los artículos suministrados
 3. Conduce sellado y Firma por el Departamento de Almacén y Suministros de esta Institución, mediante lo cual se constata la legitimidad del documento.
 4. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental.
 5. Estar expedida a nombre del Ayuntamiento Santo Domingo Norte.
 6. Los precios incluidos en la misma deberán estar en Pesos Dominicanos (RD\$) con el ITBIS transparentado.

El beneficiario deberá depositar dicha factura en el Departamento de Cuentas por Pagar del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, para los fines de lugar

2.01 Forma de Pago

Los Oferentes/Proponentes deberán considerar, que luego de haber sometido la factura correspondiente para fines de pago, en la forma descrita en el punto 2.0, el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte, realizara el pago correspondiente en un tiempo aproximado de 45 días.

2.02 Forma de entrega

Luego de haber recibido la orden de compra las cantidades solicitadas deben ser entregadas de las siguientes maneras: entrega inmediata el 30% de la totalidad adjudicada, el 70% restante se ira recibiendo a medida que se presenten las necesidades en cada área, dicha fecha no excederá a 90 días después de la primera entrega.

NO.	DETALLE	PRESENTACION	CANTIDADES REQUERIDAS
1	palas de bote	Unidad	50

2	palas de corte	Unidad	30
3	manitas plásticas	Unidad	400
4	manitas de metal	Unidad	30
5	escobas con su palo	Unidad	900
6	carretillas	Unidad	24
7	pico con palo	Unidad	25
8	palos de pico	Unidad	6
9	hachas con su palo	Unidad	10
10	mochas	Unidad	12
11	machetes	Unidad	150
12	limas	Unidad	50
13	pares de guantillas	Unidad	1200
14	guantes gruesos	Docena	124
15	palitas recolectoras	Unidad	600
16	escalera doble extensible	Unidad	1
17	escalera tipo tijeras	Unidad	1
18	arnés	Unidad	3
19	Botas	Unidad	156

3.00 PRESENTACION DE DOCUMENTOS.

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado en un (1) original, debidamente identificados, firmados y sellados en todas sus páginas, con las siguientes inscripciones

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Departamento de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte.

Referencia: Compra Menor ASDN-DAF-CM-2022-0059

Dirección: Ave. Hermana Mirabal, Esquina Gral. Modesto Díaz, Urb. Máximo Gómez, Sto.Dgo. Norte,

Teléfonos: 809-331-7171 Ext. 2226 y 2251

Email: comprasasdn@gmail.com / comprasasdn@asdn.god.do

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ASDN-DAF-CM-2022-0059

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de Publicación del aviso de convocatoria	27 de septiembre del 2022 04:00pm
2. Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	28 de septiembre del 2022 07:00pm
3. Plazo para emitir respuesta por parte del Departamento de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas.	29 de septiembre del 2022 02:00pm
4. Presentación de Ofertas Económica	30 de septiembre del 2022 10:00am
5. Apertura de la Oferta Económica	30 de septiembre del 2022 10:01am
6. Acta de Adjudicación	04 de octubre del 2022 12:00m
7.. Notificación de Adjudicación	04 de octubre del 2022 12:30m

DEBERÁ CONTENER EN SU INTERIOR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- a) Copia del Registro Nacional de Proveedores (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (Activo).
- b) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- c) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social (TSS).
- d) Carta firmada y sellada por el Representante Legal en la cual la compañía indique que se encuentra en la disponibilidad para hacer entrega Inmediata
- e) Oferta Económica (Cotización).
- f) Garantía Ofertada (el oferente deberá incluir el alcance de dicha garantía) No subsanable.
- g) Descripción técnica de los utensilios a utilizar. No Subsanales.
- h) Que el oferente se dedique a la actividad que se está realizando.
- i) Registro mercantil.
- j) Copia de cédula.

4.0 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los Oferentes/Proponentes deberán haber presentado todos los documentos requeridos en el Punto 3.0, y deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”. Será calificada como la más conveniente, la oferta que logre cumplir con todos los requisitos técnico y además presente la Oferta más económica.

Será calificada como la más conveniente, la oferta que logre cumplir con todos los requerimientos técnicos y presente la Oferta Económica más baja.

Criterios de evaluación

- Que los bienes ofertados cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas
- Que se encuentra en la capacidad de hacer entrega Inmediata.
- Los oferentes del presente proceso deberán cotizar el lote en su totalidad.
- Mayor garantía ofertada
- Calidad de primera certificada por el oferente.

El ayuntamiento de Santo Domingo Norte se reserva el derecho de visitar las instalaciones (Oficinas, Almacenes, Locales comerciales o Campamentos) de los Oferentes que participen en el presente proceso, con la finalidad de constatar la existencia de dichas instalaciones, para la presentación del servicio o bien a adquirir.

5.0 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

El Departamento de Compras y Contrataciones en conjunto con los peritos especializados en el área evaluará las Ofertas, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, calidad, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con todos los requisitos exigidos y presente la Oferta Económica más baja, considerándose como la más conveniente para los intereses institucionales.

Si se presentase una sola Oferta, deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, siempre y cuando esta haya cumplido con lo exigido en el Término de Referencia, y se le considere conveniente a los intereses de la Institución.

Documentos anexar:

Formulario de Información sobre el oferente (SNCC.F.042)

Formulario de oferta económica (SNCC.F.033)


Licda. Altagracia Sánchez
Enc. del Departamento de Compras